

SOLICITUD DTH-3093

SOLICITUD I	DE AUTORIZAC	IÓN PA	ARA CU	U MPL	IMIENTO :	DE SERV	ICIOS	INSTIT	TUCIONALE	S	
Nro. SOLICITUD: DTH-3	3093			I	FECHA DE	SOLICIT	UD: 22/	04/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE	Ε:										
VIÁTICOS	X MOVILIZ	ZACION	NES		SUBSIST	ENCIAS		AL	IMENTACIÓ	ÓΝ	
ELEGIR SU PETICIÓN DE A	CUERDO A LO QUI	E EL SER	VICIO II	NSTITU	UCIONAL NO	CUBRE	•	•			
			DATO	S GE	NERALES						
NOMBRE DE LA O EL S ARCE RODRIGUEZ WA		IVAR		I	PUESTO QU DIRECTOR ESPECIALIZ	DE ACA	DEMIA		RMACION Y		
CIUDAD - PROVINCIA CHIMBORAZO	DEL SERVICIO I	NSTITU	JCIONA	H	EL SERVID	OR A DE FOF		_	JE PERTENE SPECIALIZA		4 O
FECHA – HORA DE S	ALIDA (Salida de trabajo) 04/2024 (05:00)	l lugar h	abitual	de	FECHA – H		tr	ADA (Lle abajo) .024 (22:	egada al lugar 00)	habitu	ıal de
SERVIDORES QUE INT	EGRAN LOS SER	VICIOS	S INSTI	TUCIO	ONALES:						
MERA CARRERA DANI ARCE RODRIGUEZ WA											
DESCRIPCIÓN DE LAS	ACTIVIDADES A	A EJECU	JTARSI	E							
REUNION COMITE TE	CNICO FORESTA	L DEL	ECUAL	DOR							
			TR	ANSP	PORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE D TRANSPOR	E Ru		Rut	a	Fecha salida		ra salida	Fecha llegada	Ho lleg	ora gada
Terrestre	VEHICULO INSTTITUCIO		QUITO-CHI		MBORAZO	30/04/20	24 (05:00	30/04/2024	09:	:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCION		CHIME	BORAZ	ZO-QUITO	02/05/20	24 1	18:00	02/05/2024	22:	:00
ESTAS FECHAS SON TENTA	ATIVAS Y ESTÁN SU	JJETAS A	CAMBI	IOS							
		DAT(OS PAR	RA TR	ANSFERE	NCIA					
NOMBRE DEL BANCO:			E CUEI		de Ahorros		No. DE	CUENT	A:		



SOLICITUD DTH-3093

	FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES	
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBR	ES DE LA O EL SERVIDOR
22/04/2024	ARCE RODRIGUEZ	WASHINGTON BOLIVAR
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITU COMPRA, ETC)	JCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACI	ÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN,
REUNION COMITE TECNICO FORESTA	AL DEL ECUADOR	
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



SOLICITUD DTH-3093

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Pirmado electrónicamente por: WASHINGTON BOLIVAR ARCE RODRIGUEZ	Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA
ARCE RODRIGUEZ WASHINGTON BOLIVAR	CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales





INFORME TÉCNICO N° 114-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 24/04/2024

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

A través de memorando Nro. CBDMQ-AFEB-2024-0180-MEM, el Sr. TCrnl. Washington Bolívar Arce Rodriguez DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN, se dirige al señor TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos, con el siguiente asunto: "DECLARACION DE COMISION DE SERVICIOS; VIATICOS Y EMISION DE SALVOCONDUCTO-REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO BRIF".

"Mediante Oficio Nro. SNGR-DOPE-2024-0028-O del 22 de marzo de 2024, el Ing. Mario Ordeñana, Director de Operaciones de la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos indica:

"Con la finalidad de fortalecer al País en la preparación para la respuesta a incendios forestales a nivel nacional e internacional y en base al personal seleccionado por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos mediante oficio Nro. SGR-DOPE-2023-0067-O del 01 de agosto del 2023, me permito convocar a ustedes a la Reunión del Comité Técnico BRIF, la cual se llevará a cabo del martes 30 de abril al jueves 02 de mayo del 2024, desde las 09:30, en la instalaciones de la Compañía de Bomberos 21 de Abril "X5"; Dirección: Av. Bolívar Bonilla y Av. Celso Augusto Rodríguez, de la ciudad de Riobamba."

"En este sentido y dando cumplimiento a la disposición emitida por su Autoridad mediante correo electrónico del 26 de marzo de 2024, cuyo asunto: Reunión Comité Técnico BRIF, tengo a bien solicitarle a Usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR y ordenar a quien corresponda se realicen las gestiones administrativas y operativas para: DECLARACIÓN DE COMISIÓN DE SERVICIOS, VIÁTICOS y EMISIÓN DE SALVOCONDUCTO y adicionalmente AUTORIZAR MOVILIZACIÓN para asistir a la

1





Reunión del Comité Técnico BRIF, del 30 de abril al 02 de mayo de 2024, en favor de:

PERSONAL:

- TCrnl. Washington Arce (Secretario Comite Técnico Forestal Ecuador)
- Op. Danny Mera (Conductor)"

A través de hoja de ruta el señor Jefe de Bomberos, sumilla al señor Juan Fernando Rodríguez Erazo Director General Administrativo Financiero "Autorizado"

El señor Director General Administrativo Financiero se dirige a la señora Directora de Talento Humano (E)," *Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en*

sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)"

La Directora de Talento Humano (E), se dirige al Ing. Javier Castro y le indica. Estimado Jefe de Unidad favor continuar con el proceso en apego a normativa".

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. "...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

- "g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)"
- "Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)





La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

Reglamento de la LOSEP

"Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión."

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

"Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-" Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país





se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución".

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, es una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.

Bajo las directrices del Comité Directivo, el Comité Técnico es la instancia encargada de formular las recomendaciones técnicas en temas relacionados a los proyectos a financiarse, de conformidad con sus funciones.

Por lo expuesto, es indispensable el desplazamiento del Tcrnl. Washington Arce al ser el Secretario del Comite Técnico Forestal Ecuador y del señor Op. Danny Mera (Conductor) a fin de que colabore con el traslado correspondiente a la ciudad de Riobamba, provincial del Chimborazo.

4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración: a favor de los señores

- •TCrnl. Arce Rodríguez Washington Bolívar Director de Academia de Formación y Especialización Bomberil(E).
- •Mera Carrera Danny Alexander Operador de Vehículo de Emergencia

Para que se trasladen a la ciudad de Riobamba del 30 de abril al 2 de mayo del 2024, a fin de que participe en la reunión del Comité técnico del BRIF, en las instalaciones de la Compañía de Bomberos 21 de Abril "X5".

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.





A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ





INFORME DE SERVIC	E-R-3093 IOS INSTITUCIONALES
Nro. 3093	FECHA DE INFORME: 09/05/2024
DATOS G	ENERALES
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ARCE RODRIGUEZ WASHINGTON BOLIVAR	PUESTO QUE OCUPA DIRECTOR DE ACADEMIA DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CHIMBORAZO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ACADEMIA DE FORMACION Y ESPECIALIZACION BOMBERIL

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

MERA CARRERA DANNY ALEXANDER ARCE RODRIGUEZ WASHINGTON BOLIVAR

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DIA UNO 30 DE ABRIL

0500 HORAS SALIDA DE QUITO A RIOBAMBA

0800 HORAS LLEGADA A LA CIUDAD DE RIOBAMBA

0800 HORAS DESAYUNO

0930 HORAS INICIO DE LA REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO FORESTAL Y BRIFS

1. BIENVENIDA

JEFE DE CUERPO DE BOMBEROS RIOBAMBA

PRESIDENTE COMITÉ TECNICO BRIF ECUADOR

DIRECTOR OPERATIVO SECRETARIA GESTION DE RIESGOS DE ECUADOR

2. PRESENTACION DE LOS PARTICIPANTES DE LA REUNION

3. OBJETIVOS DE LA REUNION

PRESIDENTE COMITÉ TECNICO BRIF ECUADOR

1400 HORAS ALMUERZO

1500 HORAS REINICIO DE LA REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO FORESTAL Y BRIFS

4. EXPOSICION DETALLADA DEL SISTEMA NACIONAL DE CALIFICACION Y CURRICULO PARA

EL MANEJO

DEL FUEGO JUAN RAMON CRUZ SERVICIO FORESTAL DE EEUU

5. GRUPOS DE TRABAJO ZONALES PARA ANALISIS DEL SISTEMA DE CALIFICACION Y

CURRICULO PARA

EL MANEJO DEL FUEGO

1730 HORAS FINALIZA PRIMER DÍA DE REUNIÓN

1800 HORAS INGRESO AL HOTEL

2000 HORAS MERIENDA

2100 HORAS INGRESO AL HOTEL

DIA DOS 01 DE MAYO

0730 HORAS DESAYUNO

0900 HORAS INICIO DE LA REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO FORESTAL Y BRIFS

1. BIENVENIDA

JEFE DE CUERPO DE BOMBEROS RIOBAMBA

PRESIDENTE COMITÉ TECNICO BRIF ECUADOR

DIRECTOR OPERATIVO SECRETARIA GESTION DE RIESGOS

1400 HORAS ALMUERZO

1500 HORAS REINICIO DE LA REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO FORESTAL Y BRIFS

2. CONFORMACION DE GRUPOS DE TRABAJO ZONALES PARA TRABAJO DE ACTUALIZACIÓN

DE LA GUÍA

DE ACREDITACIÓN DE LAS BRIF POR EL COMITÉ TECNICO BRIF ECUADOR

1730 HORAS FINALIZA SEGUNDO DÍA DE REUNIÓN

1800 HORAS INGRESO AL HOTEL

2000 HORAS MERIENDA

2100 HORAS INGRESO AL HOTEL

DIA TRES 02 DE MAYO

0730 HORAS DESAYUNO

0900 HORAS INICIO DE LA REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO FORESTAL Y BRIFS

1. BIENVENIDA

2. ASUNTOS VARIOS

3. FINALIZACION DE LA REUNION

1530 HORAS CULMINA LA REUNION COMITÉ TÉCNICO FORESTAL Y BRIFS

1600 HORAS RETORNO A LA CIUDAD DE QUITO

1830 HORAS INGRESO A QUITO

TRANSPORTE



		THEODIE D 2002				
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	INFORME-R-3093 Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	VEHICULO INSTTITUCIONAL	QUITO-CHIMBORAZO	30/04/2024	05:00	30/04/2024	09:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	CHIMBORAZO-QUITO	02/05/2024	18:00	02/05/2024	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORM FIRMAS DE	TE-R-3093 APROBACIÓN
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
WASHINGTON WASHINGTON WASHINGTON CONTROL OF THE BOLIVAR ARCE RODRIGUEZ	Firmado electrónicamente por: ESTEBAN ERNESTO CARDENAS VARELA
ARCE RODRIGUEZ WASHINGTON BOLIVAR	CARDENAS VARELA ESTEBAN ERNESTO



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO "El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: ARC	E RODRIGUEZ WASHINGTON	BOLIVAR
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
CHIMBORAZO	30/04/2024	02/05/2024

		STOS DE ALOJAMIE Nº 22, CODIFICACIO			
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
01/05/2024	RIOBAMBA	NOTA DE VENTA	001-001-0000121	PROCEL AYALA CRISTINA DEL CARMEN	160,00
01/05/2024	RIOBAMBA	NOTA DE VENTA	001-001-00000572	SALTOS MERLO EDUARDO MARCELO	10,00
01/05/2024	RIOBAMABA	NOTA DE VENTA	001-001-000000569	SALTOS MERLO EDUARDO MARCELO	5,00
30/04/2024	RIOBAMBA	NOTA DE VENTA	003-001-0001187	URBINA RIVERO ISRRAIDYS JESUS	10,00
30/04/2024	RIOBAMBA	NOTA DE VENTA	001-001-000001074	PENG BAOLING	5,90
				TOTAL	190,90



SALTOS MERLO EDUARDO MARCELO "Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

CAFETERÍA M&M

Dirección: Av. Leopoldo Freire 01 y Amsterdam · Telf.: 0992 543 901 RIOBAMBA · ECUADOR

NOTA DE VENTA S:001-001 Nº 000000569 RUC.: 0602458358001 AUT. SRI.: 1131242722

Dirección: Von coto Quito RUC/CI.: Cliente: Washing 224 9-1651960+1 Telf :: 099789 1599

MA DE PA DINERO ELECTRÓNICO CRÉDITO DE BITO	G EFECTIVO		() _{re}	Cant.
			es ay cmo	DESCRIPCIÓN
1	TOTAL USD.			P. Unit.
	5:00		200	V. Total

Imaginar, Cet. 0995402378 - CUANCAL MÓYÖNTHANDARLOS - RUC 0602662058001 - Aut. 2890
Del 000000501 al 000000600 - F. Aut. 09 Mayo 2023 - GÁDUCA 09 MAYO 2024
ORIGINAL: Adquirionia / 1 ra. COPIA: Emisor

> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

0602458358001

Nota de venta Tipo documento

Autorización

1131242722

001-001-000000569 Número documento

01/05/2024 Fecha emisión

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

2890	2024-05-09	Otro
Código imprent	e Fecha caducidad	Clase contribuyente
AV LEOPOLDO FREIRE 01 Y AMSTERDAM	RE 01 Y AMSTERDAM	AV LEOPOLDO FREIRE 01 Y AMSTERDAM
Dirección establecimiento	in matriz	Dirección matriz
CAFETERIA M&M	SALTOS MERLO EDUARDO MARCELO	SALTO
Nombre comercial	Razón social	

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

0

Recuerde la persona que símule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

URBINA RIVERO ISRRAIDYS JESUS NOTA DE VENTA 003-001

RUC: 1759191487001

Dirección: Rey Cacha y La Prensa
Cel: 0962952437 / Riobamba - Ecuador CONTRIBUYENTE NECOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE

NO 0001187

Aut. SRI. 1131824544 Fecha: CANT. Dinero Electrónico Tarjeta de Crédito / Débito RUC./C.I. Dirección: AYALA GUTIERREZ TITO NĂPOLEON - IMPRENTA OFFSET "ECUAGRAF"
RUC: 0601871551001 - AUT. 4189 - F. AUT. 03 - 01 - 2024
DEL 01001 AL 01200 - CADUCA 03 DE ENERO DE 2025 Efectivo FORMA DE PAGO Mashington 62 DECONULOS 21000000 S Conocolo 170961591-6 wear 100 DETALLE ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR to Cipiu 1202 Arco Telf: 0997391549 TOTAL \$ V. UNIT. 0 V. TOTAL 70

> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC 1759191487001

Nota de venta

Tipo documento

Autorización

1131824544

003-001-0001187 Número documento

Fecha emisión 30/04/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

	Clase c	>			
	Clase contribuyente	AV. MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	Dirección matriz	URBINA RIVERO ISRRAIDYS JESUS	Razón social
2025-01-03	Fecha caducidad			ESUS	
4189	Código imprenta	REY CACHA SN Y LA PRENSA	Dirección establecimiento	D PICAR	Nombre comercial

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

SALTOS MERLO EDUARDO MARCELO "Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE" CAFETERÍA M&M Dirección: Av. Leopoldo Freire 01 y Amsterdam · Telf.: 0992 543 901 RIOBAMBA · ECUADOR

AUT. SRI.: 1131242722

RUC.: 0602458358001

NOTA DE VENTA S:001-001 Nº 000000572

FOR OTROS	DE ELECTRÓNICO TARJETA DE CRÉDITODEBITO				Mer	Alm	Cant. DE	Cono	- 2	Fecha: O 00 M
GOTROS - FIRMA AUTORIZADA RESIST CONTURMO	1		A		redu	Mexto	ESCRIPCIÓN	to, Buito		by Aice
ILOS - BICC 0602962058001 - Aut.	! !	TOTAL USD. 10			4 80	900	P. Unit. V. Iotai	-11	Telf: 099789159	

> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

0602458358001

Autorización

1131242722

001-001-000000572 Número documento

Fecha emisión 01/05/2024

Nota de venta

Tipo documento

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Otro	Clase contribuyente	AV LEOPOLDO FREIRE 01 Y AMSTERDAN	Dirección matriz	SALTOS MERLO EDUARDO MARCELO	Razón social
2024-05-09	Fecha caducidad	_	Dia	ARDO MARCELO	ocial
2890	Código imprenta	AV LEOPOLDO FREIRE 01 Y AMSTERDAM	Dirección establecimiento	CAFETERIA M&M	Nombre comercial

0 Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

₩ ₽ RUC/ CI: Dirección: RUC. 0965595838001 Aut. SRI: 1131548168 CANT. Mashington ción Conocioto, 04 2024 Now1.0100 000 1074 9-1651960t Mericoda limentachn DETALLE PENG BAOLING
CHIFA MARTIN
Dirección: Av. La Prensa 18 y Saraguros
Cel: 0967439933 Riobamba - Ecuador (W) 10 NOTA DE VENTA Telf.: 0997891599 V. Unitario V. Total

90

FORMA DE PAGO

Firmá Autofizáda

EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO CRESTO DEBITO

OTROS

Recibi Containe

ORIGINAL ADQUIRENTE /COPIA:EMISOR

Cant. 600 S.: 601 - 1200

SANAGUANO SÁLCAN LUIS RAUL / RUC: 9603/16651001 - And. SRI. 93.6 imp. Offsat & Digital GRAFICOLOR Edicional Tall: 912 941 333 Ruba. F. Aul. 13 SEPT. 2024

TOTAL \$

90

🐴 > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

0965595838001

Autorización

1131548168

001-001-000001074 Número documento

Fecha emisión 30/04/2024

Nota de venta Tipo documento

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

9336	2024-09-13	
Código imprent	Fecha caducidad	Clase contribuyente
AVDA, LA PRENSA 18 Y SARAGUROS		AVDA. LA PRENSA 18 Y SARAGUROS
Dirección establecimiento		Dirección matriz
CHIFA MARTIN		PENG BAOLING
Rombre cornercial		Razón social

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que símule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

Sr. Washing ton Fecha: 0/ CANT. RUC.IC.I. 170961591-6 Dirección: Conocorto -Edelberto Bonilla Oleas / Riobamba - Ecuador CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE Dinero Electrónico Tarjeta de Crédito / Débito Efectivo FORMA DE PAGO Alguiler 9024 1 de Mayo DETALLE FIRMA AUTORIZADA ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR 2021 30 de Hon habibation de Telf: 099 789 1899 V. UNIT. TOTAL \$ 160 03 160 V. TOTAL

AYALA GUTIERREZ TITO NAPOLEON - IMPRENTA OFFSET "ÉCUAGRAF" RUC: 0601871551001 - AUT. 4189 - F. AUT. 21 - 09 - 2023 DEL 00101 AL 00200 - CADUCA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FIRMA CLIENTE

Otros

PROCEL AYALA CRISTINA DEL CARMEN
PENSION LA CASCADA
RUC: 0603030685001

Dir.: Lotización Benjamin Cazar Calle Kabul 9 y Av. Aut. SRI. 1131582009

0000121

NOTA DE VENTA 001-001

> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

0603030685001

Tipo documento

Nota de venta

01/05/2024 Fecha emisión

1131582009 Autorización

001-001-0000121 Número documento

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRL y deberá contener los siguientes datos:

LOTIZACION BENJAMIN CAZAR KABUL 9 Y AV. EDELBERTO BONILLA OLEAS LOTIZACION BENJAMIN CAZAR KABUL 9 Y AV. EDELBERTO BONILLA OLEAS Clase contribuyente PROCEL AYALA CRISTINA DEL CARMEN Fecha caducidad Dirección establecimiento PENSION LA CASCADA Nombre comercial Código imprenta

2024-09-21

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad. Recuerde la persona que símule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



ORDEN DE MOVILIZACIÓN

(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 3670

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2024-04-30 Hora 05:00 Hasta 2024-05-02 Hora 22:00

Motivo Reunión Comité Técnico BRIF

PATRICIO GERMAN NARVAEZ BUITRON

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-04-29 No. Comunicación 3670

Lugar OrigenQUITOLugar DestinoRIOBAMBA

Kilometraje Inicio 23106 Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres DANNY ALEXANDER MERA CARRERA Cargo OPERADOR

Número de Cédula / Pasaporte 1720501814 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA7985 Marca / Modelo Duster intens

Color Rojo Número Matrícula 0841818

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres TCrn. Washington Arce Cargo Director de la Academia de Formación y

Especialización

Realizado Por ESTRELLA AGUILAR ESTEBAN PATRICIO

Fecha de Emisión 2024-04-29 16:06